



En el largo plazo

Dos proyectos de la Seremi de Transporte buscan solucionar problema vial en Puerto Varas

Pág.3

Hoy por canal 13 a contar de las 15:00 hrs. recorre las comunas de Cochamó, Hualaihué y Calbuco

Programa "Recomiendo Chile" invita a conocer el ciclo productivo y bondades del Mejillón Chileno

Pág. 4

Quinta Zona Naval conmemoró 142 aniversario del combate naval de Iquique y Punta Gruesa

Pág. 6

Municipios del país contribuyen con sus experiencias a la ordenanza modelo para protección de humedales urbanos

Pág. 7

¡Se Busca!

En nuestro pueblo libre y soberano se busca HOMBRE/MUJER SABIO alejado del péndulo agitado, independiente, bien intencionado dispuesto a gobernar con justicia y equidad; de lo contrario el futuro de este bello territorio transitará por caminos a un mundo insospechado.

Alejandra Doepping Martini

Arturo Prat

Sra. directora

Arturo Prat debe ser uno de nuestros héroes que más merece este calificativo, no solo por el arrojo y valentía en los hechos del 21 de mayo de 1879, sino por su forma de actuar como funcionario del Estado, ciudadano y persona. Ojalá que todos los funcionarios del Estado, especialmente quienes pertenecen a las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden y Seguridad, honren su memoria y legado, pero no solo con desfiles y homenajes, sino con un comportamiento intachable y con pleno respeto a la dignidad y derechos de las personas.

Dr. Jorge Astudillo Muñoz
Académico Facultad de Derecho
Universidad Andrés Bello



Obesidad y Pandemia en Chile

Se conmemora el día mundial de la salud, y no podemos ser ajenos de lo que está pasando a nivel mundial, de los estragos que ha causado esta pandemia, pero a la vez no podemos dejar de hablar de lo importante que es en estos días estar bien nutrido y tratar de hacer más consiente a la población ya que ahora lo necesitamos más que nunca.

Es por esto, que cada vez nos hace más sentido la frase "Que tu alimento sea tu medicina, y tu medicina tu alimento". Y es así, la alimentación es esencial para el estado de salud de las personas en todo el mundo. Y más ahora que siguen en aumento los casos por COVID-19.

Antes de la llegada del Covid-19, la obesidad y el sobrepeso ya tenía preocupados a los sectores de salud por su alta prevalencia, al punto de ser definida como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 2010, y se ha visto creciente, incluso desde los primeros años de vida.

Los últimos datos publicados por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) muestran que el 74% de la población adulta en Chile sufren sobrepeso u obesidad. Situando a Chile en el país de la OCDE con más alta tasa de obesidad y sobrepeso (por encima de México (72,5%) y Estados Unidos (71%).



Más allá de las consecuencias estéticas que tiene la obesidad, debemos tener claro que se trata de un problema médico que aumenta el riesgo de enfermedades y problemas de salud graves, como hipertensión, enfermedad del hígado graso no alcohólico, diabetes, resistencia a la insulina, enfermedad coronaria y ciertos tipos de cáncer, entre otros.

Datos publicados recientemente señalan que las personas con obesidad tienen un mayor riesgo no solo de infectarse por COVID-19, sino también de tener una peor evolución y mayores tasas de hospitalización, sumado a que suele haber un alto porcentaje de personas con obesidad en las Unidades de Cuidados Intensivos, las cuales tienen un mayor riesgo de mortalidad.

Durante este año debido al confinamiento y a la ansiedad que esto conlleva, se ha provocado un aumento de peso considerable. Es

por eso que a esta segunda ola, debemos darle importancia, estemos más preparados y conscientes de cómo cuidarnos. Prefiramos alimentos naturales, snacks altos en proteínas para así fortalecer nuestro sistema inmune, y promover una mayor saciedad entre comidas, alimentos ricos en fibra e integrales. Evitemos el exceso de alimentos ultraprocesados. Realicemos actividad física, ideal 180 minutos a la semana. Tomemos mínimo 2 lts diarios de agua, la cual nos ayuda a una mayor saciedad. Y tengamos un control de nuestro peso, no esperemos que la pandemia termine para controlarnos, motivarnos o hacer algo al respecto. Motívense que nunca es tarde para cuidarse.

Nutricionistas
Luciana Matos y
Daniela Gómez
Consultoras de
Intakt Snacks

El lector opina

prensa@eha.cl

Estimados lectores: Este es un espacio abierto a la comunidad para expresar sus opiniones. Toda opinión puede ser enviada al correo prensa@eha.cl, debe traer los nombres y apellidos completos del remitente y rut.



El Herald Austral
Fundado el 9 de Septiembre de 1951

Directora Ejecutiva
Paola Álvarez B.

Gerente Comercial
Gustavo Gálvez M.

Editora
Paola Álvarez B.

Colaborador
David Leal

Fono: 65 - 2752766
prensa@eha.cl
www.eha.cl

Sábado 22 de Mayo de 2021

En el largo plazo**Dos proyectos de la Seremi de Transporte buscan solucionar problema vial en Puerto Varas**

Los tacos en la ciudad de Puerto Varas, ya no sólo en los accesos a la ciudad, sino en todas las zonas y en todos los horarios, tiene muy preocupados a los vecinos de la ciudad que ven cómo la calidad de vida ha ido disminuyendo a pasos agigantados en la medida en que el parque automotriz crece a un ritmo vertiginoso.

Si bien es cierto el parque automotriz crece entre un 4% y un 5% anual, en Puerto Varas el aumento ha sido violento. La cifra se desconoce -ya que el municipio no ha podido entregar un dato comparativo-, sin embargo, es evidente que desde que comenzó la pandemia miles de familias, principalmente de Santiago, decidieron instalar en Puerto Varas su nuevo hogar.

La Seremía de Transporte de la región de los Lagos está trabajando en dos proyectos para solucionar el caos vial en el cual está sumida la ciudad de las rosas. Ambos, a largo plazo.

“El problema del tráfico se resuelve con planificación. Hay que considerar que la tasa automotriz promedio en Chile es de alrededor del 4 a 5% anual, es decir, todos los años tenemos un 4% más de autos en las calles, por tanto, hay que te-

ner un plan que te dé la posibilidad de ir haciendo infraestructura y gestionando soluciones y absorber esa demanda de vehículos” explica Nicolás Céspedes, Seremi de Transporte de la Región de Los Lagos.

“En Puerto Varas no hay solución concreta en el corto plazo porque no hay ningún proyecto, no hay planificación. Te pongo un ejemplo: en el Plan Regulador nuevo la Costanera, que es vía estructurante y nosotros podríamos hacer un gran proyecto, deja de ser vía estructurante, por lo tanto, no la podemos intervenir con un proyecto que pueda absorber los flujos”.

Plan de Transporte y Movilidad

La Seremía de Transporte está trabajando en el Primer Plan de Transporte y Movilidad para la ciudad de Puerto Varas. De acuerdo a lo señalado por el Seremi de Transporte, Nicolás Céspedes: “este plan se demora aproximadamente un año en recoger toda la información de la ciudad: tipos de vehículos, por donde pasan, a donde están, a donde van y de dónde vienen y de ahí nace una cartera de proyectos: 15 a 20 proyectos de infraestructu-



ra, más otro grupo de proyectos de gestión”.

“El Plan de Transporte es generalmente para infraestructura, se hacen planes de movilidad pero principalmente son ejes viales nuevos: extensión de manzanal, by pass hacia Ensenada, o el acceso norte, por ejemplo. Se demora un año en desarrollarse el modelo y después se demora un año más en tener todos los proyectos evaluados. Es un periodo de dos años de planificación para después ejecutar los proyectos”.

En estos momentos las bases de licitación están en Contraloría para su aprobación, luego de lo cual se licitará. La inversión es de \$200 millones.

Sistema de Semaforización

El proyecto de semaforización de Puerto Varas es un proyecto de gestión vial, lo lidera la Unidad Operativa de control de tránsito (UOCT), “porque nosotros queremos integrar todas las ciudades

de la región”, explica el Seremi. “Tenemos integrado Osorno, Castro, Puerto Montt, ahora estamos trabajando en el diseño de la integración de Ancud y tenemos que trabajar en la construcción del de Puerto Varas”.

“El proyecto consiste de 13 semáforos con fibra óptica, con cámaras y conectadas a las UOCT y ahí podemos manejar los tiempos de desplazamiento. Algunos de estos semáforos ya están y se demora un año el proyecto en integrar los 13 semáforos”.

El presupuesto para este proyecto es de \$1.400 millones y aquí se integrará el semáforo que estará en el nudo que se forma camino a Braunau, en la intersección con Línea Nueva. Este proyecto ya fue presentado al MOP porque está justo en una faja concesionada. Ya se presentó una primera versión, y ahora Transportes está trabajando en algunas modelaciones del proyecto.

Se espera comenzar con la ejecución del proyecto de semaforización durante el segundo semestre.

75% de población objetivo inmunizada con primera dosis**101 casos activos de Covid 19 en Puerto Varas**

3.093 casos acumulados de Covid19 informó el reporte COVID de la Seremía de Salud de la Región de Los Lagos con 101 casos activos en la ciudad de Puerto Varas.

Región de Los Lagos

En la región de Los Lagos, según plataforma de notificación EPIVIGILA se han confirmado 74.013 casos de COVID-19, de los

cuales 385 son nuevos casos y un total de 1.916 casos activos.

Se han confirmado 1.003 fallecidos (22 de la comuna de Puerto Varas) por Covid19 a la fecha, y hay 290 personas hospitalizadas y 71 pacientes con ventilación mecánica. Hay un 6% (8) de camas UCI disponibles y 25% (32) ventiladores disponibles.

Vacunas

En cuanto a las estadísticas de va-

Respecto de las comunas de la Provincia de Llanquihue, las estadísticas al día de ayer viernes 21 de mayo respecto al número de personas vacunadas, son las siguientes:

Comuna	Población Objetivo	Primera Dosis	% Primera Dosis	Segunda Dosis	% Segunda Dosis
Puerto Montt	206.033	126.428	61%	101.241	49%
Puerto Varas	37.274	27.818	75%	21.189	57%
Llanquihue	14.474	10.141	70%	8.843	61%
Frutillar	15.667	11.438	73%	9.527	61%
Fresia	9.990	6.357	64%	5.379	54%
Los Muermos	13.923	8.665	62%	7.455	54%
Calbuco	28.386	15.495	55%	12.608	44%
Cochamó	3.269	2.302	70%	1.916	59%
Maullín	11.913	8.015	67%	7.032	59%

cunación, en la región de Los Lagos la población objetivo a vacunar es de 688.814 personas, de las cuales

se ha inoculado a 438.826 personas con primera dosis y 358.546 personas con segunda dosis.

Policlínico del Hospital Puerto Montt recuerda a los usuarios no asistir acompañados si no es estrictamente necesario

Debido al actual contexto de la pandemia por coronavirus, y con el fin de evitar aglomeraciones, el Servicio de Consultas de Especialidades Médicas (CAE) del Hospital Puerto Montt (HPM) recuerda a la comunidad de usuarios que no se permiten acompañantes, a excepción de pacientes adultos mayores, pacientes en situación de discapacidad o pediátricos, a quienes se les permitirá asistir con un acompañante.

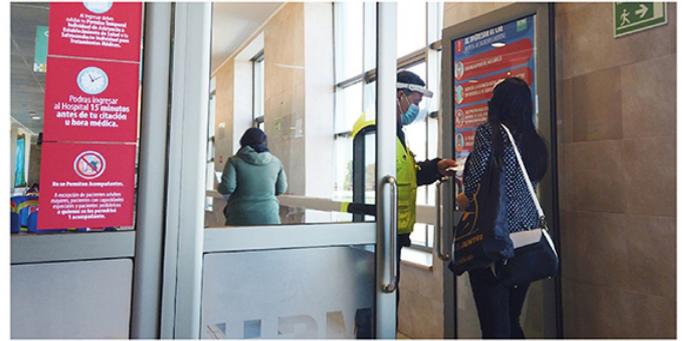
Del mismo modo se recuerda que no es necesario asistir en forma presencial para solicitar horas médicas. Dado que el servicio cuenta con atención remota y la Unidad de Contacto del Paciente es la encargada de programar las horas de atención.

El jefe del Centro de Responsabilidad Atención Abierta del HPM, Dr. Camilo Rojas, señaló que el servicio implementó todas las medidas necesarias para prevenir el contagio de Covid-19 al asistir al

hospital. "Para eso se hace higiene de manos al ingreso del hospital y al ingreso de cada pasillo del CAE. También se realiza control de T° obligatoria al ingreso y una encuesta Covid a todos los usuarios preguntando por síntomas y antecedentes de contacto. En las atenciones clínicas se toman los resguardos necesarios y se desinfectan las áreas posteriores a la atención".

"También solicitamos que los pacientes no vengán acompañados a no ser que sea estrictamente necesario como pacientes menores de edad o pacientes con movilidad limitada", puntualizó el Dr. Rojas, recordando que se están tomando medidas de control de aforo en la sala de espera e ingreso del edificio A, para evitar aglomeraciones.

Añadió que se están gestionando todas las atenciones a través de distintas modalidades como atención remota y presencial, derivados de los distintos criterios clínicos, entre ellos: la gravedad clínica del



paciente, la extrema ruralidad y el periodo en lista de espera.

**Línea
600 360 0196**

Sobre las atenciones agendadas para atención el Dr. Rojas solicitó "acudir muy cercano a la hora de atención y retirarse inmediatamente después. Para así evitar aglomeraciones y que sea lo más eficiente el uso de nuestros espacios. Si Ud no puede asistir le solicitamos también que se comunique al 600 360 0196 para poder informar y pedir una reasignación de su hora de atención".

Todos nuestros policlínicos del CAE están atendiendo de forma prioritaria los pacientes más urgentes. Como son los pacientes de post-alta, los pacientes con cáncer y los pacientes GES. "Todas

las especialidades atienden con menor aforo para así evitar aglomeraciones en la sala de espera, respetando la distancia social y cuidando la seguridad de nuestros usuarios", añadió.

"En caso de atener una hora pendiente de atención les recomendamos no asistir al hospital para solicitar la hora, ya que estamos llamando aquellos pacientes con prioridad clínica coordinar su atención y que no sea necesario venir a fin de mes a solicitar su hora", concluyó el jefe del Centro de Responsabilidad Atención Abierta del HPM.

En caso de dudas e información, las personas pueden llamar a la línea 600 360 0196 (Opción 3), y así acceder a información de horas pendientes y actualizar sus números de contacto.

Recorre las comunas de Cochamó, Hualaihué y Calbuco Programa "Recomiendo Chile" invita a conocer el ciclo productivo y bondades del Mejillón Chileno

Hoy sábado 22 de mayo, a contar de las 15:00 hrs. canal 13 estrenará un nuevo capítulo de su destacado programa "Recomiendo Chile", esta vez, dedicado exclusivamente a la industria del chorito o mejillón chileno, la labor de sus productores locales y las bondades nutritivas y culinarias de este producto 100% identitario de nuestra región de Los Lagos.

De la mano del chef y rostro del programa, Alonso Barraza, el equipo de "Recomiendo Chile" recorrerá las comunas de Cochamó, Hualaihué y Calbuco para conocer del trabajo y esfuerzo de

productoras/es de pequeña escala del mencionado chorito; desde el proceso de captación de su semilla, hasta concluir en las plantas de proceso, donde queda listo para ser exportado a destinos como Rusia, Francia, Italia, España o EE.UU. En un viaje emocionante por hermosos parajes de nuestra región, como el Estuario de Reloncaví, el Estero Huito o la Puntilla Pichicolo; el chef Barraza invitará a conocer más, valorar y deleitarse con este superalimento marino, natural desde su origen, que tiene a Chile como su primer exportador mundial; todo siempre acompañado por exquisitas preparaciones en base al

mejillón, que los telespectadores podrán disfrutar y aprender a preparar en sus hogares.

"El Recomendando Chile es un programa que nació para rescatar y poner en valor la identidad culinaria de nuestro país, por eso nos dedicamos a recorrer y buscar productos locales y tradicionales, con el fin de reconocerlos y que la gente los valore, conociendo cómo y quienes los producen. Además de recuperar las tradiciones y preparaciones ancestrales en base a estos productos, de boca de sus protagonistas, que en este caso son los productores de nuestro mejillón chileno o chorito" indicó Alonso Barraza, invitando a ver y disfrutar del programa.

Para el director regional de Corfo Los Lagos, Rodrigo Carrasco, "la difusión del trabajo de los mitilicultores es clave al ser un sector que hemos estado impulsando a través del PER Mejillón de Chile una industria en pleno desarrollo y que



un programa tan destacado de la tv nacional se interese en conocer el trabajo de los pequeños productores en sus territorios, las innumerables bondades nutritivas que tiene el producto, lo versátil que es es muy valorable para continuar con lo que lo ha llevado el reconocimiento del sector dentro y fuera del país".

Sábado 22 de Mayo de 2021

7 emprendimientos innovadores impulsan el turismo en Chiloé

Vacaciones biocéntricas para compartir con comunidades locales y la recuperación de la navegación a vela son algunas de las ideas del programa "Desafío Chiloé, potenciando el turismo comunitario". La iniciativa fue liderada por IncubatecUFRO con financiamiento de Corfo, con el objetivo de fortalecer el trabajo de emprendedores del sector y poner en valor las costumbres locales.

Desde recorrer los canales de Chiloé en una lancha a vela hasta turismo etnoecológico son parte de los siete emprendimientos ganadores del programa "Desafío Chiloé, potenciando el turismo comunitario". El proyecto, que inició en 2020, fue realizado por IncubatecUFRO -plataforma de apoyo al emprendimiento e innovación de la Universidad de La Frontera- y contó con recursos de Corfo, con el objetivo de apoyar a ideas, prototipos y emprendimientos del sector turismo en la Provincia de Chiloé, para generar beneficios socioeconómicos en los territorios o comunidades donde se desarrollan.

Así, el programa, que entregó un máximo de hasta 15 millones de pesos a cada emprendimiento para el desarrollo de productos, validación preliminar con potenciales usuarios, entre otros temas, concluyó el 12 de mayo con la presentación de las propuestas de los emprendedores ante operadores

turísticos de la isla de Chiloé.

En ese sentido, el gerente de IncubatecUFRO, Cristian Campomanes, detalló que el programa tuvo como "objetivo fortalecer a emprendedores que desarrollan experiencias innovadoras y de impacto comunitario en su territorio, agregando valor y componentes de identidad y tradición. Así, se trabajó un año en la incubación de las siete iniciativas ganadoras, de las más de 60 que postularon, pensando en las próximas vacaciones de invierno y principalmente en el verano de 2022".

El proceso de incubación le permitió a cada iniciativa contar con acompañamiento y soporte técnico; asesoría financiera-contable; gestión del emprendimiento; desarrollo de modelo de negocios e impacto; difusión y acceso a redes; realización de actividades para lograr el inicio de ventas y participación en actividades masivas del ecosistema emprendedor.

Siete ideas turísticas innovadoras:

1.- Parque Mawüanko: Turismo etnoecológico de base comunitaria. El proyecto busca ofrecer una experiencia turística etnoecológica en donde los visitantes puedan conectarse con la cosmovisión Williche y desde esa mirada realizar un recorrido por el Parque Mawüanko. Más información en: <https://www.parquemawunko.cl/>



[parquemawunko.cl/](https://www.parquemawunko.cl/)

2.- Vacaciones Biocéntricas

El emprendimiento entrega una experiencia turística socio-cultural, donde los visitantes compartirán con una comunidad rural durante cinco días. En ese tiempo, los turistas disfrutarán de comidas locales, aprenderán oficios y costumbres chilotas, participarán de baños de bosque -práctica espiritual para conectarse con la naturaleza-, danzas y uso hierbas medicinales, entre otras actividades.

Más información en: patiespi@gmail.com; arielwr@gmail.com

3.- Recuperación de la Navegación a Vela

La iniciativa, ubicada en Dalcahue, pretende ofrecer paquetes turísticos para que los visitantes puedan embarcarse en una travesía de entre tres a cinco días en una lancha a vela, recorriendo los canales de Chiloé y pernoctando en viviendas de familias ribereñas.

Más información en: surastral@outlook.es

4.- Experiencia de Tradiciones Lemuyanas

Desde la Isla Lemuy el emprendimiento consiste en una ruta turística de experiencia, donde el visitante participa del proceso productivo y gastronómico de la papa nativa. El tour tiene una duración de tres a cuatro horas.

Más información en: turismoisla-lemuy@gmail.com

5.- Península de Rilán: Un Patrimonio por Descubrir

Experiencia turística, guiada por adultos mayores de sectores rurales de la comuna de Castro, que busca poner en valor el patrimonio local de la península de Rilán. Esta ruta contempla cinco lugares a visitar, en los cuales se realizarán diferentes actividades con cultores, artesanos y vecinos.

Más información en: oscarmendoza@gmail.com

6.- Rayen Püllü: Turismo Regenerativo a través de sus Experiencias Interactivas en Yurtas de Lemuy

Proyecto que pretende rescatar y poner en valor a un grupo de artesanas de la Isla Lemuy a través de talleres interactivos realizados por las propias trabajadoras. Como primera etapa, seis talentosas artesanas de la comunidad lemuyana enseñarán a los visitantes las técnicas tradicionales de dos oficios: lana chilota y fibra vegetal.

Más información en: n.englishteacher@gmail.com

7.- Trafkintu Pu Kimun Liukura

En Quellón, el emprendimiento aspira a potenciar la cultura ancestral del territorio del extremo sur de la isla de Chiloé, que cuenta con más de 6.000 años de historia. Para ello, se conectará a los visitantes, durante dos días y una noche, con toda los conocimientos Chono-Williche.

Más información en: kellonindomito@gmail.com



Municipios reciben capacitación en Cambio Climático en Los Lagos

Con el fin de fortalecer las capacidades por medio de la entrega de herramientas para la acción local, frente a los desafíos climáticos, la Seremi del Medio Ambiente Región de los Lagos, de manera conjunta con la Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura y la Municipalidad de Hualaihué, desarrollaron -vía telemática- la jornada de Taller de Cambio Climático para Municipalidades.

La iniciativa, enmarcada en el proyecto GEF-FAO Subpesca - Ministerio del Medio Ambiente "Fortalecimiento de la Capacidad de Adaptación del Sector Pesquero y Acuicola Chileno al Cambio Climático", contó con una positiva participación de representantes de los municipios de la provincia de Palena, además de funcionarios provenientes de la provincia de Llanquihue y también de las comunas de Tomé y Pichilemu, así como de la Seremi del Medio Ambiente de la Región de O'Higgins.

En la ocasión, junto a Airefresco, consultora experta en la temática, los participantes recibieron nociones

en torno a los efectos del Cambio Climático, junto a la relevancia de las medidas de mitigación y adaptación frente a este fenómeno, considerando aspectos como la huella de carbono, eficiencia energética, restauración de ecosistemas, educación ambiental, que complementan a las políticas públicas nacionales, así como acuerdos internacionales para avanzar en la materia.

Al respecto, el Seremi del Medio Ambiente de Los Lagos, Klaus Kosiel, sostuvo que "hoy más que nunca es necesario tomar acción concreta frente al Cambio Climático, para resguardar a las comunidades y nuestros ecosistemas de las amenazas propias de este fenómeno global. Por ello es que valoramos jornadas como este taller enfocado en municipalidades, porque la entrega de conocimientos y herramientas, son factores centrales para empoderarnos de manera conjunta en un acto de co-creación, para contrarrestar los efectos climáticos de manera exitosa, a través de medidas mitigatorias



de adaptación".

El taller -que igualmente contó con la presencia de los Comité Ambiental Comunal de Maullín Hualaihué, del Liceo de Hornopirén y de la Escuela Rural Caleta El Manzano-Hualaihué- vio su desarrollo por medio de la presentación y capacitación en torno a la Plataforma del Atlas de Riesgo Climático, ARCLim, del Ministerio del Medio Ambiente, herramienta que cuenta con mapas de riesgo, elaborados a partir de un total de 52 cadenas de impacto, considerando -entre otros- a recursos hídricos, turismo, pesca artesanal, biodiversidad e infraestructura costera, considerados como importantes insumos para la toma de decisiones, respecto del Cambio Climático en el país.

Consultada sobre esta actividad, Victoria González, encargada de

Unidad de Medio de Ambiente de la Municipalidad de Hualaihué y anfitriona de la actividad, señaló que "la jornada fue muy positiva, y constituyó una buena instancia para aclarar conceptos sobre Cambio Climático, amenazas y riesgos y las medidas de mitigación. Además pudimos interactuar con otros profesionales de la región y del país pensando en los planes de acción comunal de Cambio Climático".

Cabe mencionar que, junto a Atacama, O'Higgins y Los Ríos, la Región de Los Lagos responde hoy a una de las cuatro zonas piloto del país, que cuenta con un Plan Regional de Cambio Climático, iniciativa que busca transformarse en una hoja de ruta para dar curso a acciones concretas de mitigación y adaptación en los diversos territorios.

Quinta Zona Naval conmemoró 142 aniversario del combate naval de Iquique y Punta Gruesa

Este 21 de mayo con el izamiento del pabellón nacional frente a la Quinta Zona Naval, se inició en Puerto Montt la conmemoración de los 142 años de la gesta heroica de Iquique y Glorias Navales.

Luego el Comandante en Jefe de la Quinta Zona Naval, Contraalmirante Alberto Ahrens Angulo recibió saludos protocolares de representantes de las demás ramas de las Fuerzas Armadas y de Orden presentes en Puerto Montt, instancia que fue encabezada por el Jefe de la Defensa Nacional para la Región de Los Lagos, Genera de Brigada Aérea

(A)Cristian Eguía.

En tanto, a eso del mediodía el Intendente Regional Carlos Geisse Mac-Evoy participó como invitado de la ceremonia interna en donde en compañía del Contraalmirante Ahrens ubicaron una ofrenda floral bajo el busto del héroe naval.

Posteriormente, a la hora exacta del hundimiento y en honor al Comandante Prat, figura heroica de la patria, se llevó a cabo el homenaje con repique de campanas, trinar de los pitos, toque de corneta y el tronar de cañones que coronaron la actividad. Ocasión a la que se sumó el toque de sirenas de los Cuarteles de bomberos de la ciudad



dad y campanas de las iglesias.

Tras la actividad, el Comandante en Jefe de la Quinta Zona Naval, Contraalmirante Alberto Ahrens, indicó "para nosotros es un placer recibir a nuestro Intendente para conmemorar las Glorias Navales de una forma diferente y muy sobria, pero tremendamente significativa".

Por su parte, el Intendente Regio-

nal comentó "he venido a saludar al Contraalmirante Ahrens y felicitarlo por estos 142 años, y a través de él a todo el personal que sirve en las Regiones de Los Lagos y Aysén jurisdicción de la Quinta Zona Naval. Que las letras de oro que se escribieron el 21 de mayo con la gesta naval siga manteniéndose en la historia de Chile".

Sábado 22 de Mayo de 2021

Municipios del país contribuyen con sus experiencias a la ordenanza modelo para protección de humedales urbanos

La promulgación de la Ley 21.202 de Protección de Humedales Urbanos faculta a los municipios del país a establecer ordenanzas municipales que permitan aplicar los criterios mínimos de sustentabilidad que se indican en el reglamento de esta ley. Presentar una estructura de ordenanza modelo y trabajar en base a la experiencia de representantes municipales para su mejora fue el objetivo de este taller liderado por el Centro de Humedales Río Cruces de la Universidad Austral de Chile.

En un proceso inédito de participación ciudadana, el consorcio liderado por el CEHUM en conjunto con el Centro de Derecho y Gestión de Aguas UC y las consultoras GeoAdaptive e Hidromas, desarrollaron un taller con municipios de todo el país para co-construir una ordenanza modelo que pueda ser replicada en todas las municipalidades de Chile para facilitar la implementación y aplicación de la ley de protección de humedales urbanos.

Esta actividad fue mandatada por el Ministerio del Medio Ambiente y el Proyecto GEF Humedales Costeros, y en ella se presentó una propuesta de modelo de ordenanza de humedales que pueda ser aplicada en todas las comunas del país.

“Es fundamental que entreguemos las herramientas que permitan apoyar a los municipios en la implementación de la Ley de Humedales Urbanos. El modelo de ordenanza que estamos trabajando participativamente hoy con las distintas comunas, es clave para poner en marcha esta Ley, y así proteger estos ecosistemas y con ello avanzar en el desarrollo sustentable de nuestro país”, afirmó la ministra del Medio Ambiente, Carolina Schmidt.

En este sentido, el director ejecutivo del CEHUM, Dr. Ignacio Rodríguez, valoró la alta participación de los municipios en este taller. “Para nosotros la información recibida por parte de todos los participantes es clave, porque con sus conocimientos y experiencia podremos mejorar esta propuesta de manera que sea de utilidad para todos”. Asimismo, agregó que “es fundamental difundir esta normativa, de modo que cada municipio cuente con las herramientas necesarias para poder aplicar e implementar

esta ley que es tan importante para conservar nuestros humedales”.

Durante el taller se trabajó en forma separada con los municipios



que actualmente cuentan con una ordenanza para humedales y quienes aun no la tienen, logrando levantar información clave sobre buenas prácticas, dificultades y beneficios de su implementación.

La consultoría del Ministerio del Medio Ambiente, ejecutada por

el CEHUM, contempla además la elaboración de una propuesta de guía práctica para la implementación de los criterios mínimos de sustentabilidad de la Ley de Humedales Urbanos, a ser utilizada como referencia para los municipios en todo el país.



Aviso Des-conexión de Energía Programado

Por la presente se informa que se efectuará **DES-CONEXIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PROGRAMADO**, el día **JUEVES 27 DE MAYO DE 2021**, desde las 10:00 horas a las 16:00 horas en el siguiente sector que a continuación se indica:

COMUNA DE PUERTO MONTT: Portal de Puerto Montt, Puerta Sur, Alto Bonito Las Canchas, Bosque Mar, Valle Mirasol, Sector Puente Arenas, Metrenquen Escalonado, La Colonia Alerce, Parcelas Neo Alerce, Villa Valle la Colonia, Puerto Alerce, Villa la Colina de Lintz, Villa Campos de Alerce I y II, Navegando el Futuro 2, 3, 4 y 5, Villa Ex Camelias, Villa la Colonia, Villa Valle La Colonia, Villa Comité Alerces Milenarios, Villa Padre Wallisfurth, Raíces de Alerce, Fetrasal, Fe y Esperanza, Vivir Mejor, Mercado Municipal Alerce, Consultorio de Salud Municipal Alerce, Residencia Adulto Mayor Alerce, Villas Unidas, Parque Lahuen I y II, Avda. Gabriela Mistral, Río chico alto, Colonia las Marcas, Colonia la Quemada, Las Mellizas, Metrenquen, Metrenquen Escalonado, Cruce Toelg y sectores aledaños.

COMUNA DE PUERTO VARAS: Ruta 5 Sur desde Km 1010 al Km 1016, Regimiento de Infantería nº12 Sangra, Parque Empresarial en Ruta 5 Sur, Parcelas La Laja, Loteo los Graneros, Loteo Praderas Australes, Parcelas Whilelm, Outlet Puerto Varas, Forestal Forvir, Loteo El Mirador, Parque Ivian I y II, ; Mirador de Puerto Varas; Villa Quilen de Puerto Varas, El Mirador; Camino al Ex-vertedero, Parcelación Bosque vida, La Fábrica, Loteo los Ulmos; Parque Doña Inés; Los Arrayanes; Playa Hermosa; Playa Niklitschek; Loteo Edelweisser; Loteo Las Tranqueras, Loteo Fundo Las Cumbres, Loteo Costa del Lago; Loteo Borde Sur, Colonia tres puentes, Altos del Río Pescado, Asentamiento 4 de septiembre, Colonia Río Sur, Colonia la Poza, Colonos del Llanquihue, Faro de los colonos, Loteo Centenario I y II, Loteo los Laureles, Loteo Las Lomas, Parque las Encinas, Loteo los Castaños, Edificio Los Castaños, Lomas Panorámicas, Loteo los Coigües, Loteo los Encinos, Supermercado Jumbo, Centro Comercial Doña Ema, Cabañas Huayun, Loteo El Alboreto, Loteo Santa Otilia, Club de Rodeo y sectores aledaños.

Esto se debe a trabajos de mantenimiento y mejoramiento de las redes de Distribución Eléctricas en el sector.

CRELL, les solicita a sus usuarios tomar las precauciones para disminuir los efectos que este corte pudiera ocasionar.

Tomar las precauciones necesarias para aislarse de la red pública si posee un inversor o grupo generador, evitando someter a nuestros trabajadores a riesgos de electrocución.

CRELL, Se reserva el derecho de energizar las instalaciones antes del horario indicado.

Vendo Parcela

Media hectárea en Colonia Río Sur

Sector Colonia La Quemada, con 126 metros de borde de río Venado y bosque nativo. Interesados llamar al **cel +56 9 86452474**

MARQUETERÍA

Patricio Lüttecke

PUERTO VARAS

San Ignacio 1325, Puerto Varas
 patricioluttecke@hotmail.com
 +569 75288999

Plan Cuadrante Oficina de Integración Comunitaria
 Puerto Varas

Cuadrante 1 Celular: +56 973976526
 A cargo de Cabo Primero Margaret Habert
 Desde calle Bío Bío hasta Las Lomas, Puente Río Maullín

Cuadrante 2 Celular: +56 973976548
 A cargo del Sargento, 2do René Ceballos
 Desde calle Bío Bío hasta Colonia Tres Puentes y Sector La Poza

El Heraldo Austral
 ...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

Publique aquí 

65-2752766

El Heraldo Austral
 ...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

Publique aquí 

65-2752766

CRUCIGRAMA #1405

Por Gastón Fuentes / crucidokur@gmail.com

Tires	Altar de Moais	Personaje	Exceso de autoestima	Victima	Opacidad	Flojos
Hidrato de carbono	Alterar la nota	Mujer de Dalí	Nómina	Carlos		
Es	Ant. sistema de medidas	Utilicé	Aseveración			
Insertar						
Escibió "A Sangre fría"	Personajes típicos	Amerindio	Nombre gaélico de Irlanda			
Gracioso	Globofobos	Hilera				
Tranquila	Adverbio					
Orden de servicios	Capital regional	1.500				
Bébalas	Referee	Letra de plural				
Sacerdote judío						

Solución al Crucigrama

S	R	A	S	D	E	S
A	V	L	A	T	O	M
C	A	R	I	C	A	O
I	F	I	C	A	P	A
S	A	S	F	E	S	A
O	I	T	O	S	T	C
I	S	T	O	S	H	I
C	H	O	R	I	C	H
A	L	A	V	A	C	H
L	O	L	E	M	O	L

La Llave 95.9 F.M *Porque la Música hace bien..*



Pronóstico de la cuenca del Lago Llanquihue

Máxima **13°** / **80°** Mínima



UF: 29.578,96

Año LXIX

Nº 11061

Día 140

Santoral

Rita

Teléfonos Emergencias

Hospital	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137

Farmacias Turno

PUERTO VARAS
 FARMACIA DR. SIMI
 San Francisco Nº 685, Fono: 65-2234737

LLANQUIHUE
 PLAZA
 Errázuriz Nº 410, Fono: 65 2 242736

FRUTILLAR
 CRUZ VERDE
 Carlos Richter Nº 200

Sábado 22 de Mayo de 2021

Primer Concurso Nacional de Grabado Bosque Nativo

Con el objetivo de rescatar el patrimonio nacional, Fundación para la Cultura y las Artes Bosque Nativo, en colaboración con inmobiliaria Altas Cumbres, Constructora Axis y la Tompkins Conservation, invita a participar en la primera edición del Concurso Nacional de Grabado Bosque Nativo.

Colaborando con inmobiliaria Altas Cumbres, constructora Axis y Fundación Tompkins, la Fundación para la Cultura y las Artes Bosque Nativo creó el Primer Concurso de Grabado Bosque Nativo, que invita a artistas de todo el territorio nacional a participar con sus obras, celebrando el patrimonio cultural y natural de nuestro país.

En nuestro territorio, el grabado ha tomado protagonismo como medio de comunicación y expresión visual, debido a que es una técnica gráfica que nos permite la reproducción de una imagen tantas veces como la materia lo permita. Hoy desarrollamos el grabado desde los oficios hasta las disciplinas artísticas, encontrándonos con

las diversas técnicas de grabado en ferias, galerías, museos, libros, revistas, etc.

El concurso tiene como objetivo promover la técnica del grabado como mecanismo de creación, dando también la oportunidad a los artistas de exponer sus obras en nuestra Galería de Arte Bosque Nativo. Hoy en día ha habido un crecimiento entre los grabadores de distintas partes del país, que utilizan este medio de expresión para sus trabajos artísticos. También es importante destacar el legado de los grandes grabadores chilenos del siglo XXI, como lo son Carlos Hermosilla, Nemesio Antúnez, Julio Escámez, Santos Chávez, Pedro Millar, entre otros artistas.

A partir del 20 de mayo y hasta

Postula 21.
hasta el — JUL

Para más información
concursograbado@
fundacionbosquenativo.cl



el 21 de julio, los participantes podrán inscribir sus obras en www.fundacionbosquenativo.cl, que serán preseleccionadas por el jurado, tras lo cual se recibirán de manera física en la Galería de Arte Bosque Nativo. Los ganadores recibirán tres premios que van entre \$800.000 y \$400.000, además de

exhibir sus obras en nuestra Galería de Arte.

Para mayor información sobre las bases del concurso, pueden visitar la página web de Fundación Bosque Nativo o escribir al correo concursodegrabado@fundacionbosquenativo.cl, para leer las bases o resolver dudas sobre el concurso.

Recital Didáctico de Violín- Método de Educación del Talento Nivel IV

El jueves 27 de mayo a las 19:30 horas por plataforma Zoom, información de acceso al pie de la nota.

El tercer Recital Didáctico de Violín- Método de Educación del Talento Nivel IV, organizado por la Casa de las Artes de la Universidad Austral de Chile Sede Puerto Montt, estará a cargo del profesor de violín, René Santibáñez.

Este recital al igual que los que se han desarrollado en este periodo, tiene como objetivo dar a conocer los contenidos del nivel 4 o cuarto, del método Suzuki de Educación del Talento, donde se presenta un interesante repertorio de movimientos de conciertos de

bastante dificultad. Se mostrarán de forma didáctica los pasajes que tienen mayor dificultad de abordar y cómo enfrentar el estudio de estos. Los golpes de arco usados para esta selección de temas y su efecto en las articulaciones e interpretación.

El método Suzuki de Enseñanza del Talento fue creado por el músico japonés Shinichi Suzuki, quien, después de la Segunda Guerra Mundial creó un sistema para educar a niños y jóvenes en distintos instrumentos. Este método se basa en sumergir a los niños en el mundo de la música,



junto con aprendizaje en niveles escalonados, poco a poco, que les permiten a los estudiantes aprender piezas cada vez más complejas, enfatizando al mismo tiempo la colaboración entre los estudiantes.

También se abordará la importancia de las articulaciones en

los diferentes estilos. (Clásico y Barroco).

Link acceso: <https://reunazonm.us/j/82063728020?pwd=amRwZUpZd3BKMLooQ1kwbolOWHFXQT09>

ID de reunión: 820 6372 8020
Código de acceso: 214565

Consejo para la Transparencia lanza sitio web "Constitución Transparente" con material sobre probidad y transparencia para la Convención Constitucional

"Desde el Consejo para la Transparencia (CPLT) hemos querido levantar el tema de la transparencia y el acceso a la información como un principio fundamental, que ojalá sea considerado en el debate que se está dando en el proceso constituyente, y en especial en el reglamento de la Convención Constitucional".

Esta fue parte de la intervención de la presidenta del CPLT, Gloria de la Fuente, en la presentación del "Diálogo por una Constitución Transparente", organizado por la entidad, para generar espacios de reflexión y aportar poniendo en el centro la transparencia como principio rector y el acceso a la información pública como pilar del trabajo constituyente, con el fin de abrir el proceso a la ciudadanía y fortalecer la confianza en

el proceso.

Al respecto, la titular del organismo señaló que como CPLT están convencidos de que la transparencia "es confianza y permite hacer más entendible acceso a la información para la ciudadanía". Asimismo, de la Fuente subrayó la necesidad de que estas cuestiones sean contempladas en las distintas fases del proceso y en lo que se viene: "Esto no termina con el debate constitucional ni el plebiscito de salida. Esto abre otra etapa, con las normas habilitantes de los derechos que queden consagrados y las políticas públicas. Es un camino de largo plazo, donde la reconstrucción de confianza será un proceso permanente".

El director de Espacio Público y profesor de la Universidad de Chile, Eduardo Engel, quien par-



ticipó en el encuentro, apuntó a la necesidad de tener un calendario de transparencia y participación asociados a las distintas etapas de la Convención Constitucional, ya que "se deben crear las expectativas correctas y cumplirlas para tener a una ciudadanía informada". También integró el panel de discusión la directora de Chile Transparente, Susana Sierra, quien apuntó a la relevancia de restablecer las confianzas, enfatizando en el rol que la transparencia tiene en ese sentido y pensando en lo que será el reglamento de la convención, que deben definir las y los convencionales. "La transparencia debería ser transversal y estar en cada una de las discusiones y decisiones que se vayan tomando. El control

ciudadano es muy importante", añadió.

Lanzamiento de "Constitución Transparente"

Con el ánimo de colaborar al análisis y para la eventual consideración de los integrantes de la Convención Constitucional, el Consejo para la Transparencia (CPLT) ha puesto a disposición de la ciudadanía en el sitio web www.constituciontransparente.cl contenidos que apuntan a subrayar la importancia del principio de transparencia, el acceso a la información y la probidad en todos los hitos del proceso constituyente para promover la confianza ciudadana.

Las Culturas en conjunto con la ULA ofrecen 35 becas para Diplomado en Gestión Cultural

La Seremi de Las Culturas, las Artes y el Patrimonio, junto al Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile y la Universidad de Los Lagos, lanzan la 3ª versión del programa de estudios: "Diplomado de Extensión en Comunicación, Territorio y Gestión Cultural 2021", respondiendo a un eje estratégico de la Política Regional de Cultura cuyo propósito tiene relación con propiciar espacios de certificación de las competencias para los agentes culturales locales de la región.

Paulina Concha, Seremi de las Culturas en la región comentó de la iniciativa señalando que "estamos muy contentos de poder continuar con una tercera versión de este diplomado, este proyecto nace del diálogo permanente

que realizamos con los distintos encargados de cultura y espacios culturales de nuestra región, lo realizamos desde el Programa Red Cultura, al dar continuidad de este proyecto respondemos justamente a una necesidad planteada por nuestros colaboradores en las diferentes instancias de encuentro realizadas, y eso nos permitirá nuevamente llegar con esta convocatoria abierta y becar a nuevos artistas o gestores de toda la región, que se van a sumar a las 2 generaciones ya egresadas. Por eso es tan importante que puedan postular a: postula.loslagos@cultura.gob.cl".

Anita Döner, Vice Rectora del Campus Puerto Montt de la Universidad de Los Lagos indicó que "muy contenta de estar participando en el desarrollo de esta 3ª versión del Diplomado hay tres instituciones



que están fuertemente ligadas en este trabajo, en donde promueve que 35 profesionales del área puedan tomar este proceso formativo y que impacte en su quehacer con las comunidades de la región".

El objetivo, es contribuir al desarrollo artístico y cultural de la región y de la zona sur del país a partir de la implementación de un programa de extensión, con enfoque académico y multidisciplinario que permita la formación de especialistas en Gestión Cultural con conocimientos teóricos y prácticos capaces de desenvolverse profesionalmente en el ámbito local, regional y nacional. Este programa financiará con beca

completa la participación de gestores culturales, artistas y encargados de cultura, quienes, en su mayoría, se han visto afectados/as por la pandemia, presentándose como una buena oportunidad, el perfeccionar sus conocimientos a través de este programa. Diplomado en Comunicación, Territorio y Gestión Cultural está dirigido a las provincias de: Osorno, Llanquihue, Chiloé y Palena, comienza sábado 3 de julio y se extiende hasta el 29 de octubre de 2021. Las postulaciones serán recepcionadas al siguiente correo: postula.loslagos@cultura.gob.cl.

VITRINA Comercial



Portal Ernestina
Centro Comercial • Puerto Varas

Optica Lelikelen +56 9 7615 1096
 Nutricionista Paula Evans Clery +569 88848322
 Zonatec, Serv. Técnico Computación +56 9 5759 0086
 Huellas, Centro Psicológico +56 9 7657 6821
 Constructora Herrera y Abello +56 9 8385 1640
 Kinesiología Deportiva - Columna +56 9 9079 6931
 Púrpura, Depilación Láser +56 9 7932 0621
 Fusión Olimpo, Comida Vegetariana +56 9 9588 6227
 Suraguas +56 9 6217 5066

FONO +56 9 9949 1171 · ADMINISTRACIÓN
 PUERTO VARAS, GARCÍA MORENO 255, Cerca del terminal Cruz del Sur



CON LOS CALEFONES
JUNKERS
 TENDRÁS SOLUCIONES DE VERDAD

Ingeniería Sur Austral
 MAS CALOR

¿CANSADO DE LOS PROBLEMAS DE
AGUA CALIENTE?

CONSULTAS Y ATENCIÓN AL  **+569 9215 7901**

Osorno - Puerto Varas - Puerto Montt  Ingeniería Sur Austral

DR. ALEJANDRO ALVAREZ
 Implantología
 Rehabilitación Oral



**Urgencias Dentales
 Consultas Telefónicas**

Puerto Varas San Pedro 451 2do piso, Oficina 3 **Fono 65 2 235858**
 **Fono +56 9 64564158 65 2 295757**
 www.dr.alvarezimplantes.cl



**Andrés Bello 304,
 Local 1
 Fono 65 2511567**

Horarios:
 Lunes a Sábado de 9 a 22 horas,
 domingo de 10 a 14
 y de 18 a 22 horas

Contrate sus avisos en su diario local

**Fono:
 65-2752766**

ElHeraldoAustral
 ...nuestro Diario, nuestro Patrimonio



Veterinario a Domicilio 24/7
 URGENCIAS

Willy Rojas
 - Vacunación
 - Desparasitación
 - Enfermedades en General
 - Microchip

**Celular:
 +569 82078167**



NIKY REGALOS

**HORARIO DURANTE CUARENTENA:
 de 10:00 a 18:00 hrs.**

DESPACHO A DOMICILIO EN EL DÍA

 contacto@NikyRegalos.cl
 +569 9821 2484 / +569 9821 2487
 65 2232008

 NikyRegalos

- Juegos de Salón
- Libros para Pintar
- Naipes/Cachos
- Pinturas Acrílicas, para tela, Oleos
- Mascarillas, Alcohol Gel y Toallas Desinfectantes
- Regalos
- Artículos de Escritorio

amiga

Un espacio **para ti**

PRODUCTOS & datos para el **bienestar** y **placer femenina**

SÍGUENOS EN  amiga.pv

+569 9307 8067
 amiga.pedidos@gmail.com

Contrate sus avisos en su diario local

**Fono:
 65-2752766**

ElHeraldoAustral
 ...nuestro Diario, nuestro Patrimonio



JARDINES JAIME
 www.jardinesjaime.cl

WhatsApp +56976081720 Facebook/Jardines Jaime
 Pasto natural en rollos y jardinería en general
 Atención en Puerto Montt - Puerto Varas - Llanquihue y Alrededores

arte & oficios

MACHACOYA

Atelier Galería



SECRETOS

Walker Martínez #781 con Valverde - Email: porsiempre007@gmail.com
 @atelierdejaimelopez  @ateliergaleria  +569 75336816



LAVASUR

EMPRESA DE ASEO

Lavado de:
 -Autos
 -Alfombras
 -Tapices
 *Limpieza de Combustión Lenta

**FONO:
 +56 9 83686888
 SAN PEDRO 26
 PUERTO VARAS**

Aprobación de ley en la Cámara:

Greenpeace celebra ley y llama a rechazar los plásticos de un solo uso

Hace unos meses más de 33 figuras públicas adhirieron al llamado de Greenpeace para eliminar los plásticos de un solo uso en Chile y dejar atrás el récord nacional que posiciona a nuestro país como uno de los países que más basura plástica genera en Latinoamérica.

El proyecto que regula los plásticos de un solo uso ha transitado por el Congreso desde mayo de 2019 siendo una iniciativa ha sorteado varios trámites legislativos, pero y el último fue la aprobación de la Cámara de Diputados, tras haber sido visado por el Senado y por una comisión mixta, y quedó listo para convertirse en ley. Ahora, solo queda que la nueva normativa -apoyada de manera transversal en el Congreso- sea promulgada por el Ejecutivo.

La organización ambientalista Greenpeace celebró este paso indicando que: "Hace muchos años que estamos trabajando para eliminar los plásticos en Chile. Primero la campaña por las bolsas plásticas y lo logramos y ahora por los plásticos de un solo uso. Esto, lo hacemos porque llevamos mucho tiempo "obligados" por la oferta de comercios y supermercados a consumir plásticos innecesarios, aquellos de un solo uso que utiliza-

mos dos minutos y luego se tiran a la basura. Bolsas de verduras, envases de productos, embalajes, botellas, vasos, cubiertos, platos, entre muchos otros. Nos convencen que debemos ir reciclando para poder solucionar este problema, pero la verdad es que en Chile más del 90% del plástico no se recicla por que no hay capacidad instalada para ello. El reciclaje de plástico no es una varita mágica que hace desaparecer los desechos que generamos, en algún momento terminarán convirtiéndose en basura. Por eso, la única solución probada es eliminar al máximo los plásticos de un solo uso". Esta es la denuncia que ha hecho durante años Greenpeace para eliminar los plásticos de un solo uso en Chile y dejar atrás el récord nacional que posiciona a nuestro país como uno de los países que más basura plástica genera en Latinoamérica.

Recientes investigaciones demuestran que en Chile el consumo



de plástico por persona en promedio al año es de 51 kg. Asimismo, en el país, hay un consumo aparente anual de 323.776 toneladas de envases plásticos de los cuales se recicla sólo 14.721 toneladas, lo que corresponde a un 4,5%. Por esto, la mayoría de los residuos plásticos terminan en vertederos y rellenos sanitarios legales e ilegales, o directamente en el ambiente. De las 990.000 toneladas al año de consumo de plástico en todo Chile, sólo el 8% se recicla. De ese 8% solo el 1,5% proviene de hogares chilenos y el 6,5% de las industrias. El 92% del plástico restante va a la basura.

"Desde Greenpeace celebramos este paso pero se necesita más. Chile también necesita que todos los sectores se comprometan. Me-

didadas legislativas están en curso pero solo se logrará un cambio sistémico cuando se entienda que la responsabilidad es compartida, y que mientras que los supermercados no entreguen a sus clientes alternativas al plástico será muy difícil hacer cambios que contribuyan a disminuir la contaminación Plástica. Los supermercados ocupan un rol clave en la cadena de valor. Son el lugar donde los productores se encuentran con los consumidores y desde donde se pueden impulsar transformaciones sobre la comprensión del impacto del uso desmesurado de plásticos innecesarios. Por eso la invitación es a que los supermercados entreguen alternativas a los consumidores y a que los consumidores comiencen a rechazar el plástico".

